

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Hablemos de lo nuestro

Hablemos de lo nuestro. Lo nuestro es la Buena Prensa, y su Día, mañana. Es una institución que se ha atrincherado y que no sólo se conserva, sino que debata sus horizontes.

Debemos congratularnos, porque estos progresos que se ven tan grandes y rápidos cual deseáramos todos, demuestran que la comprensión de las necesidades públicas religiosas y nacionales por parte de los católicos, es cada día menos imperfecta; que van conociéndose todos de que, los dolores que les aquejan, los males de que se lamentan, los daños que aspiran a reparar, no pueden ser suprimidos, mitigados ni reparados sino mediante la acción de la Prensa; y que no hay otro remedio que oponer al veneno que sirve, muchas veces en copia de oro, en la copa de oro de la literatura, con todas las seducciones y atractivos del arte, la mala Prensa—que no es precisamente la que se presenta desgraciada, con el cuerpo desnudo y el rostro manchado, con las señales indelebles del vicio,—sino aquella otra que se ofrece pulcra, elegante, remirada y sin alarmar a nadie, va dejando caer gota a gota en los entendimientos de sus lectores el zumo de las ideas perveritas; que no hay otro remedio, repetimos, que oponer a tales venenos el antídoto de una Prensa franca, noble, genuinamente católica, en el aspecto religioso, en el político y en el social.

Y el hecho de esta más perfecta o menos imperfecta comprensión—de grado—merced a los perseverantes esfuerzos de la episcopado, del clero regular y secular, del padre Duro y de los Legionarios, de quienes trabajan en esta causa—como síntoma, donsueta e infunde esperanza.

Día llegará, no lo dudamos, en que los católicos españoles, imitando a los extranjeros (alemanes, austriacos, norteamericanos; americanos del Sur) promuevan suscripciones y eleven a ellas donativos estupefactos para su Prensa. Años atrás, reunieron 25 millones los estóicos prusianos para la suya, 18 millones de marcos los alemanes, 10 millones de coronas los austriacos, comprendiendo que sólo así podían sostenerse los periódicos buenos y fundarse otros que luchasen con armas iguales, ya que no superiores con los enemigos de la Iglesia, que son, en todas partes, los que atentan contra el orden y contra la libertad.

Peró mientras aquellos días de una clara visión del deber no advienen, alegrémonos, aunque no nos satisfagan, de los progresos de los últimos años. No nos satisface porque una nación como la nuestra, en la que se tienen por católicos, y que se tienen en su totalidad de sus habitantes una reconquista por el Día de la Prensa, que no suma millones es pobre, raquítico, no detiene la acción de los sacerdotes y de las escuelas que se proponen y de los que tanto y con sobrada razón se envanece.

Y cuando se piensa que tal reconquista de millones podría obtenerse sólo por que cada católico hiciera en la fiesta de la Buena Prensa el sacrificio de una moneda de diez céntimos y que muchos de los que pueden haberlo de gastar muchas monedas de cinco céntimos, cuando se piensa eso, se natural que, tan congratulándonos por los progresos que se ven tan rápidos en la Buena Prensa, no nos entusiasmemos hasta el punto de considerar, como punto de llegada, lo que a lo sumo se puede considerar como punto de partida.

Y este convencimiento, quisieramos que ganara el ánimo de todos los verdaderos católicos.

De Sociedad

Los que viajan

Ha llegado de Madrid y con objeto de pasar unos días en esta, el oficial del Banco de España don Tomás Carlos-Roca.

—Ha marchado a Madrid acompañado de su distinguida esposa, nuestro buen amigo, el Delinca de la S. E. de Construcción Naval, don Teodoro García Segado.

—Con objeto de presenciar las corridas de toros que han de celebrarse en Alicante, marcha a aquella ciudad nuestro amigo don José García Segado.

—Ha regresado de Murcia, don Augusto Murcia.

Onomástico

Mañana, festividad de San Pedro, celebran su santo, entre otros, los señores Mercader, Soler, Arnan, Molero, González Asensio, Redondo, Aznar, Mille, López Vélez Brufau, García Segado, Álvarez Castellanos, Sabater, Martínez Segado, Pérez Huertás, Ortuño, Gambiá, Cerezoela, Guizarro y Sanz de la Garza.

También por ser día de San Pablo, lo festejan los señores Sanz, Ozorio, Poblet y García.

A todos les deseamos que lo celebren muchos años.

Notas varias

Ha sido nombrado Juez de Instrucción de este partido don Marcial Fernández, el que tomará posesión de tan importante cargo enseguida.

—Para cubrir la vacante de Jefe de la Sección de Veterinaria, por fallecimiento de don José Mercader, ha sido nombrado su hijo, el profesor veterinario don Antonio Mercader.

—Por los hermanos del novio, ha sido pedida la mano de la señorita Antonia Hernández, para el joven comerciante don Salvador Escudero Vidal.

La boda quedó señalada para muy en breve.

—Los jóvenes socios de la Medalla Milagrosa han organizado una velada familiar que mañana tendrá lugar a las tres y media de la tarde en la Casa de Misericordia, con motivo del onomástico del Director de dicha Asociación, don Pedro Gambiá Pérez, Párroco del Sagrado Corazón de Jesús, y de la celebración de la fiesta de la Prensa Católica.

Auguramos feliz el resultado e intereseamos a nuestros lectores a dicho acto, que será público.

—Con objeto de continuar las prácticas para Piloto de la Marina Mercante, ha salido para Alicante, Valencia, Barcelona y otros puertos, a bordo del vapor «Jacinto Verdagué» el joven egregio D. Francisco Alonso.

SUCESOS

Un escándalo

Bernardo Baeza Moya, y Gregorio García Alcaraz, son dos sujetos que alimentan odios profundos y antiguos.

En diversas ocasiones esos odios encontrados, cual el encuentro de dos fuerzas contrarias, han hecho que se hayan medido las espaldas.

Ayer se vieron en la Puerta de Murcia y, como es consiguiente, armaron patá y luego visieron a las manos, acabando en manos de un honrado urband, que de paso para la Comisaría, les introdujo en el Hospital de Curidad, donde les aplicaron un poco de arcilla.

JUNTA de Protección a la Infancia

LA PAZ SOCIAL

Nuestro querido colega «La Constancia» de San Sebastián, con el título «La paz social no está en el máximo, sino en el mínimo», dice lo siguiente:

Tal como están hoy las cosas—descentradas, desviadas, fuera de toda armonía—, busca la solución del mal general del mundo en los márgenes más subidos de la remuneración, equívale a retroceder a los tiempos de la barbarie y lanzarse a toda velocidad en la anarquía y en el caos.

Pretender llegar al abaratamiento de la vida persiguiendo todos el máximo de la ganancia y del beneficio, es como querer buscar la salud engendrando la enfermedad.

Evidentemente, si el agricultor, el industrial, el comerciante, el abogado, el médico, el ingeniero, el artesano, un trabajador cualquiera, venden sus productos u ofrecen sus servicios al límite máximo del precio, apoyados en la urgencia inaplazable del vivir o en la imperiosa necesidad que de tales servicios se tiene, las relaciones sociales habrán de desenvolverse en un pie de constante ultimatum. La caridad fraternal se habrá trasmudado, de hecho, en la brutal intimación de «la bolsa o la vida».

Término fatal de tan dulces relaciones habrá de ser, tarde o temprano, lo que ya se vislumbra en todas partes y es en Rusia pavoroso ejemplo.

Por consiguiente, si por los rumbos que seguimos, se desemboca por fuerza en la barbarie, justo será torcer la marcha y buscar en los medios opuestos la solución que a problema tan fundamental corresponde.

Más, para ello, es de absoluta necesidad que la autoridad dé el ejemplo en vez de fomentar desde las alturas con medidas desatentadas, la orgía loca que en ella se desenvuelve.

La solución del conflicto está en que todos—absolutamente todos—, abjurando de la ley tiránica del egoísmo, den y entreguen lo que producen, al tipo mínimo del precio remunerador.

Peró jamás llegaremos a esa deseada meta, mientras el feroz no declare exceptuado de esta regla general, y exija del pueblo el máximo de las exacciones, en forma de tributos, cédulas, derechos de transmisión, papel sellado y demás interminables gabelas con que estruja a su víctima, la cual, por instinto de conservación, al menos—ya que no llegada también del mismo influjo—, se ve o se cree obligada a entrar a cuantos de ella dependan para así compensar, con sangre nueva, la que continuamente le sacan.

Es absurdo querer abaratar la vida con órdenes de la autoridad, cuando la autoridad parece no tener otra obsesión que la de llegar al máximo de las exacciones y acrecentar sin tasa ni medida los ingresos.

El efecto, si un honrado propietario; laborando generosamente por la solución de esta magna cuestión social, limita el rendimiento de sus fincas rústicas a un margen remunerador modestísimo, para que sus colonos puedan desenvolverse con desembarazo en la lucha por la existencia es indudable que coloca a estos, en situación ventajosa para desprenderse de sus productos a precios más económicos, con lo cual el salario de los obreros no necesitará ser tan crecido para satisfacer sus diarias necesidades, y la rebaja de esos salarios traerá muy apañada a su vez la baratura, en cuanto represente la producción de su esfuerzo; de donde el enriquecimiento individual habrá de buscarse en la multiplicación de las pequeñas ganancias, que son en los mu-

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

Don Jaime Bosch y Moré

falleció el día 1.º de Julio de 1906
Y FUERZA LA SEÑORA

D.ª Ana Bienert y Runggaldier

el 7 de Julio de 1903
R. I. P.

Las misas que el sábado próximo 1.º se celebren en el altar mayor de la capilla de la Santísima Trinidad, de la iglesia parroquial de Santa María de Gracia, desde las 6 a las 12, serán aplicadas por las almas de los finos.

Sus hijos, nietos, y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarles a Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio S. S. y los Excmos. e. lltmos. Sres. obispos de Cartagena, Sión y Avila, se han dignado conceder en la forma acostumbrada indulgencias en sufragio de sus almas.

chos pocos, lo que supondría multiplicación de producción y trabajo; en lo cual estriba precisamente el abaratamiento y facilidad de la vida, paso decisivo para llegar a la paz y al bienestar social.

Peró viene el fisco, y le dice a ese propietario salvador: «Está muy bien que tú cobres 5.000 pesetas como renta de tus propiedades; pero, como ellas pueden producirte, según mis cálculos 25.000, yo no lo he de perder. Se tú, propietario, todo lo generoso y rumboso que quieras con tus renteros o colonos; pero a mí me pagas la contribución sobre el tipo de las 25.000 pesetas que te deben rendir, y da gracias a Dios porque no te empapelo y multo, como ocultador de riqueza».

Esto no es una paradoja; es una triste realidad.

¿Que recurso le queda a ese propietario héroe? Dejarse de heroicidades—que en esta España resultan quijotismos—y allanarse, para no ser despojado por partida doble con el estigma de algo feo y la amenaza de un proceso; y convencido de que vivimos en tiempo en que es cada día digno ni noble, echarse al suelo y tirarse al cobro de las 25.000 pesetas de renta, para atender a las contribuciones y librarse de los otros gajes, esperando resignado que, cuando todo reviente como un triquetraque, la severa justicia de Dios será inexorable con los malvados.

Y ya por ese camino, cuyo modelo se ve arriba y se impone desde arriba, incluso con la amenaza de proceso, la gente se lanza fanática al enriquecimiento rápido y breve, con los pocos muchos, estirando las ganancias al límite de lo tirano e inhumano, con lo que de día en día la situación empeora, las pasiones se encienden y la desazón, apoyada en el hambre, la falta de producción y la holganza universal, llegará a estallar en forma y medida hasta ahora desconocidas en los fastos de la historia, no viendo cada hombre en su semejante un hermano, sino un verdugo.

Información de Marina

Varias noticias

Esta en su destino en el crucero «Reina Regente» por marchar con licencia por enfermo, el capitán médico don Antonio Durán López.

—Embarca en el crucero «Reina Regente» el capitán médico don Rogelio Calvo Giraldez, el cual cesa en el crucero «Princesa de Asturias».

—Se concede la separación definitiva

del Cuerpo de Sanidad al teniente médico de la Armada don Rafael García Duarte y Salced.

—Se dice que el mismo día en que se verificó en Ferrol el lanzamiento del nuevo crucero «Bis Lazo», se solemnizará el acontecimiento colocando la quilla a otro crucero de 7.850 toneladas y 36 millas de velocidad. Como dato curioso de la importancia de este buque, baste saber que tendrá 32 metros más de longitud que los actuales acorazados.

—Se encuentran en el Arsenal de Ferrol para reparaciones los torpederos números «3», «7», «10» y «18».

Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA
Especialista en partos y matris.—Tratamiento de las enfermedades venéreas sífilicas
Consulta de Medicina general
de 12 a 1 y de 3 a 6

Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.ª derecha

Información de Guerra

Varias noticias

—Se destina al regimiento de Infantería Sevilla al Capitán don Federico Rivadalla Arellano, disponible en la primera región.

—Id. al regimiento de Infantería Cartagena al teniente don Manuel Ruano Wamba, del regimiento Serrallo, y al teniente del regimiento Garelano D. Joaquín de la Hera Martín.

—Id. al regimiento de Jaén, 72, al teniente D. Pedro Giménez Barrero, del regimiento Cartagena.

—Id. al Batallón de Cazadores de Arapiles, 9, al teniente del regimiento Cartagena D. Diego Martínez Itiguez.

—Id. al Batallón de Cazadores de Cataluña, 1, al teniente del regimiento Cartagena D. Federico Minguez Gómez.

—Id. al regimiento Cartagena, al alférez D. José Motta de la Fuente, del batallón de Cazadores Estella, 14.

—Id. al de Ceuta, 60, al alférez de Cartagena D. Juan Guerrero Gándara.

—Se concede la gratificación anual de 1200 ptas. por efectividad correspondiente al teniente de la Demarcación de Reserva de Cartagena D. Domingo Agaña Gómez; la de 500 al teniente D. Luis Cernuda Campillo; la de 1000 a los tenientes D. Pablo Arias, D. Gregorio Sánchez y D. Edmundo López, del regimiento Cartagena.

En 3.ª plana originales de interés.